

GUIBOVICH PÉREZ, PEDRO.

En defensa de Dios: estudios y documentos sobre la Inquisición en el Perú.
Lima: Ediciones del Congreso de la República del Perú, 1998.

Desde la abolición del Tribunal de la Inquisición en el Perú, a principios del siglo XIX, el llamado Santo Oficio ocupa un lugar prominente en las narraciones y la imaginación sobre el mundo colonial. Hacia mediados del siglo XIX se publicaron al menos dos novelas sobre la Inquisición de Lima, escritas bajo la poética de Walter Scott. De esta manera, las escenas de la vida colonial americana, dotadas de inquisidores y celdas, ocuparon un lugar análogo al de la Edad Media en la imaginación histórica europea, y el Santo Oficio se convirtió en el símbolo de la oscuridad e intolerancia de la cultura hispánica para los intelectuales liberales americanos.

Actualmente el estudio del Tribunal de la Inquisición cobra nueva importancia para interrogar nuestro pasado, pensar el presente y quizá construir nuevas genealogías. Novelas, ensayos, textos historiográficos y testimonios editados en los últimos años revelan que la vieja institución nos puede enseñar mucho sobre los mecanismos de la represión, las políticas de la censura, los discursos subalternos, las minorías étnicas y la sexualidad durante la colonia y los gobiernos republicanos. En estos días, en un mundo ensombrecido por la renovación de los viejos discursos imperiales y sus supuestas guerras justas, y en donde la tortura física vuelve a considerarse como un sistema legítimo, los estudios sobre Inquisición, política y cultura adquieren especial interés.

En este sentido, desde hace unos años debe destacarse, en el caso sudamericano, la labor de difusión de las Ediciones del Congreso de la República del Perú. En julio de 1997 se inauguró acertadamente una serie de publicaciones sobre la Inquisición con una edición facsimilar de los *Anales de la Inquisición de Lima*, obra de juventud del escritor Ricardo Palma, editada por primera vez en Madrid en 1863. Entre otros atractivos, además del inteligente prólogo del antropólogo Luis Millones, estos *Anales* constituyen hoy el único vestigio de

numerosos manuscritos destruidos o saqueados durante la Guerra del Pacífico, en el aciago 1881, procedentes de la Biblioteca de Lima, el Archivo Nacional y la colección particular del mismo Palma, quien llegará a ser autor célebre por sus *Tradiciones peruanas*, género narrativo breve, mezcla de historia, ficción y cuadro de costumbres.

A mediados de 1997, las Ediciones del Congreso sacaron a luz el estudio de Fernando Ayllón, *El Tribunal de la Inquisición: de la leyenda a la historia*, con prólogo de Guillermo Lohmann Villena. Esta extensa monografía recorre la historia de esta institución desde sus antecedentes medievales, su instauración en la Península e Hispanoamérica, hasta su decadencia y desaparición. Luego, en enero de 1998 apareció *Santo oficio e historia colonial: aproximaciones al Tribunal de la Inquisición de Lima (1570-1820)*, libro de Teodoro Hampe Martínez que reúne diez artículos, previamente publicados en revistas y diarios, entre los cuales merece destacarse el catálogo detallado de documentos sobre la Inquisición peruana en el Archivo Nacional de Chile. En febrero del mismo año María Emma Mannarelli publicó, siempre por el mismo sello, *Hechiceras, beatas y expósitas: mujeres y poder inquisitorial en Lima*. A través del estudio de varios casos de mujeres procesadas por el Santo Oficio durante el siglo XVII, el libro indaga en la cultura popular urbana y las relaciones de género en la estructura de la sociedad colonial.

El último de los impresos del Congreso que he podido consultar —y en el cual quiero detenerme especialmente— lleva por título *En defensa de Dios: estudios y documentos sobre la Inquisición en el Perú*, obra de Pedro Guibovich Pérez. Lo acompaña una excelente introducción (“Presentación”) de Margarita Suárez Espinosa en diálogo con el texto de Guibovich (11-22). La “Presentación” estudia, en la misma línea que Guibovich, la Inquisición como un arma política de la monarquía y explica su traslado al Perú en 1570 como una respuesta frente a los proyectos utópicos de evangelización en América, a la resistencia indígena, las sublevaciones de los encomenderos y las posiciones antimetropolitanas. Una vez instalada en Lima, la Inquisición y sus espectáculos públicos —los autos de fe— buscaban infundir miedo colectivo y “moldear a la población bajo parámetros uniformes” (21). Sin embargo, asegura la investigadora, la verdadera efectividad de la Inquisición como instrumento de control estatal reclama todavía más investigación.

El estudio “Proyecto colonial y control ideológico: el establecimiento de la Inquisición en el Perú” (25-38) es imprescindible para

repensar el Santo Oficio y la estabilización de la colonia en América. En este texto Guibovich postula que la decisión de establecer la Inquisición en el virreinato no obedeció únicamente a un interés de perseguir la heterodoxia y controlar la moral, sino que también “formó parte de un ambicioso proyecto político colonial, puesto en ejecución por Felipe II a fines de la década de 1560, para lograr el robustecimiento del poder del Estado en el virreinato peruano” (26).

El proyecto político se habría gestado en la Junta Magna a la que convocó Felipe II en Madrid en 1568. En ésta se trataron los problemas del virreinato peruano, y se decidió la designación de Francisco de Toledo como nuevo virrey y el traslado de la Inquisición al Perú para hacerle “frente a una situación interpretada como de desgobierno” (38). Así, la concurrencia de Toledo y el establecimiento de la Inquisición en los mismos años revelaría un plan político de consolidación del poder colonial en la América del Sur. Conviene recordar que el virrey Toledo, quien gobernó entre 1569 y 1580, quien reorganizó el espacio andino y consolidó las instituciones coloniales en el Perú y, al mismo tiempo, ordenó la decapitación del último inca y persiguió severamente las culturas locales.

El segundo texto de Guibovich es un estudio preliminar al minucioso índice, preparado por el mismo autor, del Fondo Documental de la Inquisición de Lima en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (39-50). Aquí se nos explican los avatares de los documentos inquisitoriales americanos, expuestos a piratas, tormentas y ratones durante la correspondencia anual con el Consejo de la Suprema y General Inquisición de Madrid, hasta los saqueos de los repositorios limeños en el siglo XIX. Afortunadamente, numerosos expedientes quedaron a salvo en España y fueron redescubiertos en Simancas, Valladolid, en 1885 por el investigador chileno José Toribio Medina. Desde 1914, estos documentos reposan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en donde en el año de 1985 Guibovich preparó su catálogo o índice de las trece series documentales que conforman el Fondo de Inquisición.

El “Índice de documentos” (51-215) describe brevemente los contenidos de los distintos libros de las trece mencionadas series: cartas del Consejo a los tribunales americanos, cartas del Tribunal de Lima al Consejo, expedientes, memoriales, relaciones de fe, procesos de fe, hacienda, pleitos civiles, etcétera. Se trata de una herramienta que facilitará enormemente el trabajo de los investigadores que visiten el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Al mismo tiempo, las des-

cripciones de los documentos nos permiten imaginar el ritmo burocrático del Tribunal y su relación con la vida cotidiana y el Estado colonial durante más de doscientos años.

Paul Firbas
Princeton University